AÑO IV | MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1902 | NUM. 1.835

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

| | | | |
|---|---|---|---|
| Provincias: | 3 meses. | ptas. | 3,50 |
| » | 6 | » | 7 |
| » | 12 | » | 14 |
| Extranjero: | 3 | » | 8,50 |
| » | 6 | » | 16 |
| » | 12 | » | 32 |

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. **SEGOVIA** Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Venancio Sanz Alvaro

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL 4 DE DICIEMBRE DE 1899

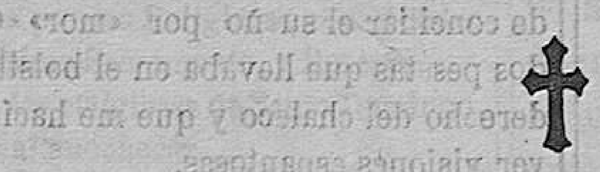
Á LOS 38 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida viuda, hijos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al oficio de CABO DE AÑO que en sufragio del alma de dicho señor, se verificará mañana 4, á las nueve de su mañana, en la Iglesia de Santa Eulalia, en lo que recibirán especial favor.



EL SEÑOR

## DON MACARIO CAÑO FERNÁNDEZ

Interventor del ramo de Consumos

HA FALLECIDO AYER 2 DE DICIEMBRE DE 1902

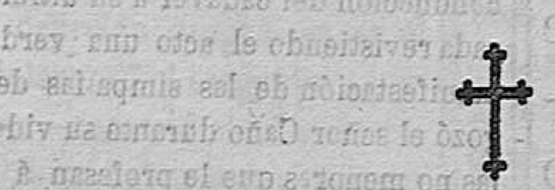
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, Jefe; su afligida esposa, Doña Petra Alvarez Sanz; sus hijas Doña Felisa y Doña Agueda, sus hermanos, hermano político, Don Modesto Alvarez Sanz; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral que tendrá lugar mañana 4 del corriente á las 9 de la misma, en la Iglesia de San Clemente, por cuyo acto de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle de la Roncha, número 10.



LA SEÑORA

## DOÑA JULIANA MARTÍN Y MARTÍN

Falleció en Sanquillo á las doce de la noche del día 27 de Noviembre de 1902

Á LOS 44 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su atribulado esposo, Don Antonio Tapias; sus hijos, doña Julia, Don Santiago y Don Pablo; hermanos, Don Mariano y Doña Agustina; hermanos políticos, Don Ricardo Carreño, Doña Gabriela, Don Mariano, Don Francisco y don Pedro Tapias,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial del citado pueblo, el día 10 de Diciembre á las 10 de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia.



## Reformas necesarias

Es innegable que atraviesa España un período de recrudecimiento de criminalidad que reclama con imperiosa premura pronta, enérgica y radical reforma que esencialmente transforme la administración de justicia, por la abolición de prejuicios. preocupaciones, tendencias y rutinas que informan los procedimientos, y aquellas viciosas prácticas que tan crudamente denunció en el Congreso el diputado carlista señor Llorens, con gran copia de datos y citas.

Estos constitucionales vicios de las leyes, inoculados en ella por el prevaricador, en complicidad con la claudicación y el cohecho, doblegados por los caprichos y exigencias del cacique, dieron á la ley de enjuiciamiento criminal ese carácter especial, elástico, informe, que hace recordar las propiedades de los líquidos, que toman la forma de la vasija que los contiene.

Sólo así tiene explicación un hecho, entre los mil que citarse pueden del que fuimos presencial testigo. Hallábase el señor Cánovas en el poder. Un periódico de provincias denunció se jugaba á los prohibidos, tan descaradamente, que, desde los balcones de la Sección de Fomento instalada en el Gobierno civil, veíase funcionar la ruleta día y noche. Tal denuncia valió al director del periódico ser reducido á prisión y verse envuelto en *once* causas criminales; unas por injuria y calumnia, otras por desacato, dos por usurpación de estado civil, etc., etc. Sustituyó al Sr. Cánovas el señor Sagasta en el poder y, *al día siguiente* de jurar el nuevo ministerio, se excarceló al nuevo periodista que marchó á la corte para tomar posesión del cargo de Jefe del Negociado de la prensa en el Ministerio de la Gobernación.

¿Como se sobreyeron esas once causas criminales, que de no caer Cánovas, hubiesen llevado á presidio al periodista?

Los últimos crímenes perpetrados en Madrid han venido también á probar la inutilidad de la policía, y, á no ser por la *providencial* confidencia, aún pasearíanse por la corte los autores. Recuérdese sino los asesinatos de D. José y el del Cura Meliá, cuyos autores no han sido descubiertos por no haber confidente que indicase su paradero, consiración que reduce el papel de la policía á meros aprehensores.

Las deficiencias y rutinas de la administración de justicia, muéstranse en cualquier detalle que se examine. El asesinato del general Prim ocurrió en pleno invierno, y en *15 de Agosto* del año siguiente, publicóse una requisitoria, y, al dar la filiación de un presunto cómplice, decíase: viste traje negro, *capa y bufanda y guantes de lana.*

¡Cualquiera halla en Agosto un sujeto con esa indumentaria!

De la lentitud de los sumarios nada digamos, todos conocemos lo que ocurre; y respecto á las condiciones de la persona procesada también sabemos á que atenernos.

Todas estas deficiencias y practicas anticuadas, hoy sin razón de ser, producen el aumento de criminalidad, confiando los malvados quedar impunes sino se atraviesa en su camino la confidencia, y al *roder* de antes ó al Mamed Casanovas de ayer, aparecen cuadrillas, bien armadas y con el clásico antifaz, sorprendiendo al coche-correo de Granada á Motril que en la noche del 29 se dirigía á este último punto, maniatan á conductores y viajeros, los desvalijan, secuestran y rompen la correspondencia, marchándose tan tranquilos á repartirse el fruto de sus rapiñas y, tal vez, á organizar otro *golpe* viendo el resultado obtenido en el primer intento con que debutaron.

## La derrota del Gobierno

El debate iniciado anteayer en el Congreso por el Sr. Díaz Moreu sobre la adjudicación de dos nuevos buques á la Constructora Naval, tuvo ayer tarde un final desastroso pora el ministro de Marina y para todo el Gobierno.

Como resúmen de aquella discusión, el referido diputado presentó la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que, estando vigente el art. 19 de la ley de Presupuestos del corriente año, y no habiendo sido derogado el Real decreto de 21 de Noviembre de 1901, no se puede construir, ni contratar, ni adquirir ningún buque para la Armada, ni tampoco ceder á la industria privada la explotación del arsenal de la Carraca.

Madrid 2 de Diciembre de 1902.—Díaz Moreu.—Barrio y Mier.—Silvela.—Romero Robledo.—Castellano.—Azcárate.—Sánchez Guerra.»

La firmaban también los Sres. Nocedal y Canalejas; pero se suprimieron sus firmas por exceder de siete que debe llevar.

Apoyó la proposición el Sr. Díaz Moreu, contestando el ministro de Marina que estimaba el acto como una censura, y que el acuerdo de la adjudicación había sido tomado en Consejo de ministros. Esto último equivalía á hacer extensiva á todo el Gobierno la censura que envolvía la proposición incidental.

Verificada la votación, quedó derrotado el Gobierno por diez votos de diferencia. Noventa y seis diputados de todos las minorías opinaron que debía ser tomada en consideración la proposición del Sr. Díaz Moreu, y ochenta y seis ministeriales que debía desecharse.

La derrota del Gobierno ha tenido una gran trascendencia por el hecho de haberse negado á votar buen número de ministeriales apesar de la invitación que personalmente les hizo en los pasillos de la Cámara el mismo ministro de la Gobernación, distinguiéndose por su resuelta actitud contra el Gobierno los representantes de las provincias gallegas.

También se abstuvieron de votar los señores Rodrigáñez, Montilla y Suárez Inclán.

* * *

Desde el momento en que se hizo público el resultado de la votación, se consideraba planteada la crisis ministerial aun por los más incondicionales amigos del Gobierno. Las discusiones versaban sobre si la crisis se limitaría á la salida del duque de Veragua ó á la dimisión de todo el Gabinete.

Los que creían esto último se fundaban en la gravedad de lo ocurrido, no por el hecho en sí, sino por las circunstancias de ser ya dos las votaciones en que las minorías aparecen compactas frente al Gobierno, y por la abstención en la votación de ayer, de los ministeriales que de tan rotunda manera se negaron á satisfacer los deseos del ministro de la Gobernación.

* * *

Entre los numerosos grupos que en los pasillos del Congreso comentaban el resultado de la votación, eran muy celebradas las siguientes frases:

Decía un personaje en un corro de amigos:

«Esta es la segunda vez que Díaz Moreu hace encallar al Colón».

Otro diputado se expresaba así:

«Caballeros, ¡cómo anda el toreo! Ha sido preciso que nos reunamos 96 diestros para matar un Veragua.»

* * *

A las siete de la noche se reunieron los ministros en su despacho del Congreso.

Hora y media después, salió el conde de Romanones y dictó á los periodistas la si-

guiente nota oficiosa del Consejo de Ministros.

«El Gobierno ha examinado la situación parlamentaria creada por la votación de esta tarde, y teniendo en cuenta que por acuerdo del mismo Congreso la proposición ha pasado á las secciones, no tomará resolución alguna hasta conocer el dictámen de la Comisión que se elija.»

Interrogado el conde de Romanones acerca de cuándo se reunirán las secciones para tratar de la proposición, contestó:

—Pronto, pero sin precipitarnos.

La mayor parte de los que oyeron estas palabras mostraron su extrañeza, como la habían manifestado al conocer la anterior nota.

—¿Cuándo cree este Gobierno liberal que es hora de dimitir—se preguntaban.

* * *

Parece que en el Consejo á que nos venimos refiriendo, el ministro de Estado fué el que con más insistencia mantuvo el criterio de una crisis total.

El general Weyler abundó en las consideraciones del duque de Almodóvar, que, con motivo de los «inesperados acontecimientos», ha tenido que suspender su viaje á Jerez de la Frontera, telegrafiando anoche mismo para que se aplazase la boda de su hija.

Lo que se ha desmentido en absoluto, es que los ministros de Estado y Gobernación estuvieran anoche en Palacio informando á su magestad el rey de la derrota parlamentaria que acababa de sufrir el Gabinete, derrota que en vano se intentó atenuar, buscándola precedentes.

En los Círculas políticos la animación ha sido extraordinaria durante la noche última, y los comentarios desfavorables todos para el Gobierno, al que las oposiciones piensan no dejar quieto un solo día.

La sesión de hoy promete ser borrascosa.

## Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, tomó esta Corporación los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada, interpuesto por D. Calixto González, vecino de Turégano, contra providencia de la Alcaldía de dicho pueblo, imponiéndole una multa, por haber vendimiado una viña de su propiedad, sin haberse dado orden para ello.

Devolver al Ayuntamiento de la Matilla, para que se cumpla un nuevo requisito, el expediente instruído por Don Marcelino Bermejo, recaudador que fué de aquel Ayuntamiento, en queja de los procedimientos empleados por la expresada Corporación municipal, por considerarle deudor á los fondos municipales.

Remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación las cuentas municipales de San Pedro de Gaillos (1896 á 97 y 1897 á 98) y Santa María de Nieva (1891 á 92) y formular un segundo pliego á las de Adrada de Pirón (1893 á 94).

Promover en unión de las entidades de la provincia, invitadas por la Federación Agrícola de Castilla Vieja, los trabajos de organización y propaganda del 2.° Congreso Agrícola, que ha de celebrarse en esta capital, dentro del próximo año de 1093.

Aprobar la distribución de fondos, por capítulos, para el próximo mes de Enero.

Concedér á Martín Andrea Cardiel, vecino de Bernardos, el asilado expósito Martín de San Estanislao, previos los requisitos reglamentarios, para que pueda acompañar al solicitante en el tráfico á que se dedica y

Desestimar una pretensión de Fernando Leonor Gómez, vecino de Caballar, para que fuera admitido en el Establecimiento provincial de Beneficencia un hijo suyo, al que no puede lactar su madre.

## Santa Bárbara

### en el tercer Batallón de Artillería de Plaza

Cuando buscando con fé
de la suerte una caricia
en nuestro cuartel entré,
á un quinto le pregunté:
—¿Esto es *milicia* ó *malicia*?

El quinto yéndose al grano
y queriendo hacerme el bú
me contestó campechano:
—Aquí no hay malicia, hermano,
el malicioso, eres tú.

Iba á estallar en furor,
porque de mi se reía,
cuando escuché con pavor
aquí dentro, en mi interior,
una voz que me decía:

—«Adelante, perillán,
que aquí nada hay que temer;
toma todo con afán
que yo juro ¡voto á san!
que un Espartero has de ser.

Brillante es tu porvenir
y, gracias á tu *talento*,
muy bien puedes predecir
que en el cuerpo has de subir
lo menos... ¡hasta sargento!»

Contesté á la voz é inútil
fué mi respuesta afanosa
pues, tal vez por causa fútil,
dicha voz tuvo por útil
permanecer silenciosa

Y exclamaba yo:—¡Gran Dios!
¿conque seré un Espartero?
Pero .. Esparteros hay dos...
¿Cual de ellos seré ¡redios!
el militar ó el torero?

Me atormentaba la duda
y, sufriendo tal tormento,
llamaba á Dios en mi ayuda,
cuando una corneta aguda
tocó *reconocimiento*.

Y queriendo echar de mí
lucha tan tenaz y fiera,
al punto que el toque oí
junto el médico me fuí
á que me *reconociera*.

El tal me reconoció
y como no dí en olvido
que por útil él me dió,
de su bondad quedé yo
pero... ¡muy *reconocido!*

Me marché sin dilaciones
haciendo, con gran donaire,
quiméricas ilusiones
de castillos en el aire..
con obuses y cañones.

Y cuando quinto me ví
un inicuo despotismo
¡ay! se opoderó de mí.
¿No lo creen ustedes? ¡Si
me metí miedo á mi mismo!

A mi persona aniñada
la ví, dándose al demonio,
de tercerola cargada,
cuya carga es más pesada
aún que la del matrimonio.

Y al ver que, por buenas artes
de Marte, díos de la guerra,
era hijo por todas partes,
aun cuando todos los *martes*
tienen una fama perra,

de un orgullo sobrehumano
me llené á más no poder,
viendo que ni un ferrolano
me llamaba su *paisano*
¡pues no lo podía ser!

Pasaron algunos meses
y al fin llegó el día de hoy
en que, con grandes reveses
unas quintillas corteses
á mis compañeros doy.

A la Patrona rogando
vengo, veloz cual centella,
porque me he estado fijando
en que no se acuerdan de ella
sinó... ¡cuando está tronando!

Yo á la Patrona la quiero,
y la adoro, y la idolatro,
y la rezo, y la venero,
y de ella me acuerdo... pero
en Diciembre, el día cuatro.

Mucha es nuestra devoción
mas no podrán causar pasmo
las fiestas del Batallón,
porque una horrible explosión (1)
apagó las de entusiasmo.

Pero yo en este gran día
en que todo me emociona
doy, henchido de alegría...
¡un viva á la artillería
y otro viva á su Patrona!

EUGENIO REY SEOANE
Cabo del Arma.

Ferrol Diciembre 1902

## Un viaje cómodo-eléctrico.

Encontrábame en Madriguera, y teniendo que regresar á esta villa, púseme á pensar la forma más cómoda de andar las ocho leguas que separan á un pueblo de otro, aunque tuviera que dar un pequeño rodeo, ¡pero por la comodidad!...

Así fué; monté á caballo y en tres horas, más bien más que menos, fuí dejando á mi espalda Villacorta, Alquité y la ermita de Hontanares, llegando á Riaza y mandando el caballo con un mozo al punto de partida. Tuve el gusto de saludar al inteligente notario D. Eugenio Muncharaz y á los distinguidos médicos D. Ricardo Provencio y D. Julián Gil, ya difunto.

Tomando café, fumando unos ratos y durmiendo otros, llegó la una menos cuarto, hora en que el coche de Riaza á Segovia, salió del primer punto llegando á Castillejo á las dos de la mañana.

¿Dónde ir en aquellas horas? Gracias á un alma caritativa que me indicó que en Castillejo había un corral, en el corral un coche de la empresa Madrid-Aranda y en el coche unos «bien mullidos almohadones» donde pasaría el resto de la noche mejor que en el mejor lecho.

Efectivamente dirigí á allí mis vacilantes pasos dando diente con diente, y al abrir la portezuela me encontré .. ¡conque había inquilino! Pedí permiso para entrar y despues de concedido me colé dentro tumbandome cual largo era, y procurando arroparme bien con la capa; pero no pude conciliar el sueño por «mor» de dos pesetas que llevaba en el bolsillo derecho del chaleco y que me hacían ver visiones espantosas.

Por fin el rubicundo Febo nos envió sus dorados rayos y con un calor que helaba los huesos, salí de mi cama medio aterido en busca de fuego que vivificara mi ya medio moribundo físico.

Al salir del corral me vió el simpático Juanillo, zagal que hace el servicio entre Riaza y Sepúlveda, y compadeciéndose sin duda de mi, me condujo á la «cuadra» donde no tarde en sentir un bienestar agradabilísimo. Después su amable esposa confeccionó unas admirables sopas de huevo que reanimaron mi abatido estómago, y me dieron fuerzas para emprender con ánimo el resto del viaje.

Este se reanudó á las once próximamente, y por cierto que me pareció algo excesivo el precio del recorrido de las cuatro leguas que hay hasta Honrubia. ¡Cinco pesetas! Supongo que me cobrarían la cama.

Por último. A las tres y media de la tarde llegamos á Honrubia y emprendiendo la marcha desde aqui á Montejo (unos ocho kilómetros) unos ratos á pie y otros andando, llegué por fin á mi casa, donde comí y bebí admirablemente y encendiendo despues un cigarrillo, medio tumbado y mirando las espirales de azulado humo, me puse á reflexionar lo siguiente:

Dá gloria vivir en un país donde existen tantas vias de comunicación, pués pensar llegar á un punto y estar allí, todo es uno. ¡Y que los habitantes del partido de Riaza sean todavía tan exigentes que pretendan que el ferro-carril en proyecto atraviese por él, uniendo pueblos lejanos con su capital, y que todavía los dignos Riaceños hagan enormes sacrificios con este objeto! Esto verdaderamente no se comprende en un país, donde como digo antes, existen tantas vias de comunicación.

Y si no dígalo el que pretende salvar «cómodamente» una distancia de ocho leguas, y tiene que tardar «veintisiete horas.»

¿Querrán más golleries?

Señores, ¡lo que es la electricidad!

*Hernán de la Puerta y Lafuente.*

Montejo de la Serrezuela 28 Noviembre 1902.

(1) Alude á una que ocurrió recientemente en una fábrica de pólvoras.

## NOTICIAS

Se ha verificado la subasta para el suministro de petróleo para el alumbrado del barrio de San Marcos y de aceite para los faroles de los serenos.

El rematante es D. Eduardo Roldán, el cual se ha quedado con este servicio porla cantidad de 3,303'50 pesetas.

Con mucho gusto publicamos en otro lugar de este número unas bonitas quintillas que, con motivo de la festividad de Santa Bárbara, nos remite desde el Ferrol, D. Eugenio Rey Seoane, Cabo del tercer Batallón de Artillería de Plaza.

El Sr. Rey Seoane revela excelentes aptitudes para el cultivo de la poesía y por ello le felicitamos muy de veras agradeciéndole mucho el envío de tan inspirada composición que seguramente leerán con gusto los lectores del DIARIO DE AVISOS.

Nuestro estimado amigo D. Pedro Escorial, se ha posesionado del cargo al que recientemente ha sido trasladado, en la Sucursal del Banco de España de esta población.

Reciba con tal motivo nuestra enhorabuena.

Participa el alcalde de Becerril haber fallecido el concejal del ayuntamiento de ese pueblo, D. Inocencio Arranz.

### Detención

Por conducir sin guía un macho mular, la Guardia civil de Cantalejo ha detenido en el kilómetro 41 de la carretera de Segovia á Boceguillas, al gitano que dijo llamarse Ricardo Piza y ser tratante en caballerías, añadiendo se dirigía á una feria.

Dicho sujeto y el macho, el cual parece según indagaciones practicadas, es de procedencia sospechosa, fueron puestos á disposición del juzgado de Cabezuela.

### Juzgado municipal

Hoy se ha inscrito la defunción de Macario Caño Fernández de 52 años, casado.

Nacimientos, dos.

### Instrucción pública

Por haber cesado la epidemia de sarampión en Cedillo de la Torre, ha vuelto á abrirse la escuela pública de ese pueblo.

—Hoy se han recibido una propuesta para reorganización de la junta local de Hoyuelos y presupuestos escolares de Santa María de Riaza y Perorrubio.

A nuestro querido amigo, y activo corresponsal del DIARIO DE AVISOS en el pueblo de Lovingos, D. Valentín Nuño Izquierdo, le ha sido concedido el empleo de segundo teniente de la guardia civil de la escala de reserva.

Reciba el señor Nuño Izquierdo la más cordial enhorabuena.

Gomas, amiantos y correas para maquinaria, Lacalle y Compañía, Barcelona.

Véase anuncio en cuarta plana.

†

El próximo viernes, 5 del actual, á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Andrés, la misa de privilegio en sufragio del alma de doña María de la Concepción Sánchez Ocaña y Alday.

Se aplicará igualmente por el alma de dicha señora, la misa que á las ocho de la mañana se celebrará todos los días, desde el 4 de Diciembre al 3 de Enero, en la capilla de Santa Bárbara de la Catedral.

### En la Audiencia

Calificaciones

Por la fiscalía se ha hecho hoy la siguiente calificación de causa:

Pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesórias y costas, para Leoncio Martín Hernández, por lesiones menos graves causadas á su hermana Paula Martín Herrero.

Ayer salieron para Zaragoza, los recién desposados, D. Alberto Villoslada y doña Filomena Miñón, por hallarse ya restablecida la madrina que fué de su boda, doña Leandra Miñón de Guajardo.

Mucho celebramos el restablecimiento de la enferma, deseando al nuevo matrimonio un feliz viaje de novios.

Anoche regresaron á Segovia de su excursión á Zarauz los recién desposados, D Julián Carretero, abogado y teniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento, y doña Pilar Vera y Díaz Argüelles.

Sean muy bien venidos.

Se quejan nuestros suscriptores del pueblo de Tres Casas, de recibir en una misma faja tres números del DIARIO DE AVISOS, con distintas fechas, observándose también grandes deficiencias en el reparto de la correspondencia, pues se pasan frecuentemente dos y tres días sin ir al pueblo el peatón encargado de repartir el correo que le recoge en Quitapesares, y otras veces manda la correspondencia con cualquiera.

Llamamos la atención del digno y celoso Administrador de esta principal de Correos, Sr. Esteban, sobre estos escandalosos abusos que se nos denuncian, confiando en que ha de apresurarse á ponerles rápido y eficaz remedio.

### La escarlatina

Según comunica el alcalde de Villagonzalo se ha desarrollado en ese pueblo la epidemia de escarlatina, por lo que se ha procedido á cerrar la escuela de ambos sexos, temporalmonte.

### Vacante

Lo está el cargo el cargo de médico titular de Fresno de Cantespino, con sus anejos Caseajares y Pajares, dotado con 200 pesetas anuales y las igualas con 200 vecinos acomodados, distando los anejos de dicho pueblo 2 kilómetros.

Las solicitudes en plazo de 30 días.



No fué en la iglesia de San Martín, como equivocadamente dijimos ayer, sino en la de Córpus, donde estuvo expuesto el Santísimo Sacramento, con motivo de las misas celebradas por el alma del padre político de D. Mariano Galicia, D. José Alonso Molina, que falleció en el Real Sitio de San Ildefonso.

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del que fué en vida buén amigo nuestro, D. Venancio Sanz Alvaro, (q. e. p. d.).

Murió el Sr. Sanz Alvaro muy joven y supo dejar duraderos recuerdos de su talento y rectitud de carácter como ilustrado farmacéutico y primer teniente alcalde de este ayuntamiento.

Al conmemorar tan triste fecha, reiteramos nuestro dolor por aquella llorada, pérdida, á la viuda del señor Sanz Alvaro, á sus hijos y á su familia toda.

Aller falleció el inteligente y probo Interventor del ramo de Consumos, don Macario Caño Fernández, hermano político de nuestro querido amigo, el acaudalado industrial, D. Modesto Alvarez.

Esta tarde á las cuatro se verificó la conducción del cadáver á su última morada revistiendo el acto una verdadera manifestación de las simpatías de que gozó el señor Caño durante su vida y de las no menores que le profesan á nuestro estimado amigo Sr. Alvarez los muchos amigos con que cuenta.

Tanto á la desconsolada viuda doña Petra Alvarez Sanz, como á las hijas del finado, á sus hermanos y á la familia toda, enviamos nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que les afiije.

.·.

También ha pasado á mejor vida en el pueblo de Sauquillo, la virtuosa y estimable señora doña Juliana Martín y Martín.

Esta muerte ha sido muy sentida entre aquel vecindario por las bellas cualidades que adornaban á la finada.

Reciban nuestro pésame su afligido esposo D. Antonio Tapias; recíbanle también sus hijos y demás familia, deseándoles á todos resignación cristiana para soportar tan terrible desgracia.

Esta mañana la ha sido administrado el Santo Viático, á la virtuosa señora doña Fermina Sainz Marinas, madre de nuestro buen y querido amigo, D. Mariano Cruz de Diego Sanz.

Deseamos á la enferma un pronto y completo restablecimiento.

## Fiestas de Santa Bárbara

Por la proximidad de los exámenes en la Academia de Artillería, se han suprimido este año las fiestas con que la docta corporación celebraba el día de la Patrona del Cuerpo.

Solo hubo festejos en el cuartel del Regimiento de Sitio, y fueron presenciados por todos los jefes y oficiales del mismo.

A las once de la mañana empezaron dichos festejos.

Una banda de música congregó á todos los que francos de servicio podían dedicar unas cuantas horas, en el patio del *Lagarto*, á recrearse.

El primer número del programa era la presentación de un caballo amaestrado para hacer fuego á la cosaca.

Después, ejercicios de volteo y equitación, saltando vallas y corriendo cintas.

En este número tomó parte una distinguidísima amazona, *varón*, perteneciente á la banda de trompetas, cuya agilidad fué muy aplaudida.

Una comparsa *voluntaria*, dirigida por el cabo de cornetas, con instrumentos apropiados, cantó coplas alusivas al acto; y luego, para que nada faltara á los festejos, se sirvió una comida á los jefes y oficiales y otra á los soldados y clases.

Por la tarde continuaron los festejos, consistiendo en carreras sobre pollinos. en sacos, saltar pellejos, elevación de globos, rancho extraordinario, reparto de premios y, sobre todo, la principal fiesta: mucha alegría.

Algunos invitados asistieron al espectáculo y en las ventanas había también muchos espectadores, que se divirtieron y mostraron su agrado con aplausos y arrojando cigarros á la pista donde lucían su destreza los protagonistas de la escena.

## En Honrubia

**Un carro despeñado.—Anciana muerta.—Salvación de un joven.—Causas del accidente.**

A las 7 de la noche del sábado último se enteró la Guardia civil del puesto de Honrubia, de que se escuchaban desgarradoras voces de auxilio partidas de las afueras del pueblo en dirección de la carretera de Madrid á Francia, que por el mismo atraviesa.

Inmediatamente el sargento Sr. Sevillano, con toda la fuerza del puesto y llevando luces preparadas, se dirigió al punto de donde salían las voces, encontrando por bajo de un terraplen de unos seis metros de altura perteneciente al kilómetro 140 de dicha carretera, un carro volcado y cerca de él á un hombre llorando amargamente el cual era el que pedía auxilio con gritos que partían el alma.

Interrogado aquel hombre por el sargento manifestó llamarse Faustino Sanz García y ser soltero, mayor de edad y vecino de Cedillo de la Torre.

—¿Han ocurrido desgracias en el vuelco?—interrogó el sargento.

—Si señor—contestó el afligido carretero—Deben haber ocurrido, porque en el carro cargado de grano, corambres y otros géneros, venían mi madre anciana y un muchacho de mi pueblo. Los he llamado muchas veces y no me contestan, Los he buscado y no los encuentro. Deben estar muertos.

La guardia civil con las autoridades de Honrubia y varios vecinos que al enterarse de las demandas de auxilio, iban acudiendo precipitadamente al sitio de la ocurrencia, llevando luces, procedieron enseguida á buscar entre los sacos de grano, corambres de vino y otros géneros de que iba cargado el carro, á la anciana y al joven, encontrándolos tras no pocas pesquisas casi sin señales de vida, con todos los síntomas de la axfisia, debajo de los sacos y de las corambres.

Sin perder tiempo los llevaron al pueblo en brazos, y una vez en él fuéronles prestados los auxilios facultativos que su gravísimo estado requería, mas, por desgracia. resultaron inútiles para la pobre anciana Victoria García, quien falleció á los pocos momentos de llegar á la localidad.

En cambio el referido joven, de 19 años de edad, llamado Antonio Escorial, natural y domiciliado en Cedillo de la Torre, no obstante hallarse en un estado tal que parecía imposible pudiese volver á la vida, consiguióse reanimarlo, pero se teme quede imbécil.

Las causas del accidente, según manifestó el carretero Faustino Sanz, fueron el haberse espantado las caballerías, sin duda al pasar por un trozo de la carretera donde hay grava en abundancia.

Además estaba muy oscura la noche y llovía y venteaba con fuerza, lo cual también traía soliviantados á los animales.

El carretero hizo grandes esfuerzos para contenerlos, pero debieron de arrollarlo y se verificó el desgraciado accidente, el cual ha impresionado profundamente al vecindario de Honrubia y pueblos de su contorno.

## Teatro Miñón

Con gusto hacemos hoy la reseña de la función de anoche.

No hubo mucha gente, es cierto, y es de lamentar que los esfuerzos de una empresa y de unos artistas que ponen de su parte todo lo que pueden, no hallen mejor eco en el público de esta ciudad.

Esto no quiere decir que el teatro estuviera desanimado. Hubo bastante gente, pero no la que asistió á representaciones anteriores ni la que era de esperar anunciándose el estreno de obra tan aplaudida como «San Juan de Luz.»

«San Juan de Luz,» es una obra estrenada en verano, y por consiguiente sin pretensiones de obra fina, pero si de fresca y graciosa.

Recuerda mucho á todas las que con asunto «acuático» se han escrito, pero las supera en gracia de diloge y de situación. Los espectadores no cesaron de reir un momento y puede asegurarse que ha sido el éxito de la temporada, hasta ahora, por supuesto.

Además es indudablemente la que mejor «hecha» ha sido.

Las Srtas. Bonora, las dos, estuvieron muy bien en sus papeles de «Pepita (María) y Mimí (Josefina) cantaron con mucha gracia la canción de «La cacerola.»

El Sr. Ruiz París muy bien, como siempre, en su papel de viejo verde. El Sr. Sanchez, hizo un joven que se entrega bien hecho, y con arte, escitó la hilaridad de los oyentes. «El intérprete, á cargo del Sr. Morcillo, muy bien «interpretado.»

Las Sras. Molina y Mayor coadyugaron al buen éxito y en general todos los artistas que tomaron parte en la obra.

La música es muy bonita y muy ligera. Es un triunfo más que se apuntan los maestros Valverde (hijo) y Torregrosa.

La orquesta estuvo lo mejor que puede estar dada la escasez de instrumentos con que cuenta.

En resúmen: una buena noche para los artistas y para el público que asistió.

D. G.

### Estación meteorológica de Segovia.

*Observacion del dia 3 de Diciembre de 1902 á las nueve de la mañana.*

| | |
|---|---|
| Barómetro reducido á 0º | 680'38 |
| Temperatura del aire | 4'8 |
| Id. máxima al sol del día anterior | 16'0 |
| Id. id. á la sombra | 9'0 |
| Id. mínima noche última | 2'2 |
| Id. id. á cielo descubierto | 1'0 |
| Viento: dirección | NO. |
| Fuerza aproximada | Brisa. |
| Lluvia caída en las 24 horas | |
| Estado del cielo | Cubierto. |

*Observación á las tres de la tarde*

| | |
|---|---|
| Temperatura | 8 |
| Viento | NO. |

### Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

OGID OL ET

2 a que lo da da / ti en

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):

SOBRESALIENTE

## BOLETIN RELIGIOSO

**Santos del dia 4**

Santa Bárbara patrona de los artilleros, y Baeza, San Pélix, San Osmundo y San Cleto.

CULTOS PARA MAÑANA

En el convento de Religiosas de la Purísima Concepción (calle del Licenciano Peralta) novena que empezará á las cuatro y media de la tarde.

Consistirán estos cultos en exposición de S. D. M., Estación, Rosario con letanía cantada, novena, sermón á cargo de Don Jesús Gozalo, capellán del convento y profesor del Seminario, letrillas cantadas por las Religiosas, con Motetes al Santísimo Sacramento, y Reserva.

—En las religiosas de Santo Domingo. rosario al anochecer.

## TEATRO MIÑÓN

FUNCION PARA MAÑANA

Los trasnochadores.—El monaguillo.—San Juan de luz.

A las ocho y media.



## ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3, 1 30 tarde.

### La situación política

**Resultado de la votación de ayer.—Sagasta en palacio.—Dimisión del gobierno.—Conjeturas.**

Después del Consejo de Ministros celebrado ayer, para tratar del resultado de la votación recaída en el Congreso, y como resultado de algunas conferencias celebradas anoche á última hora por el señor Sagasta, fué hoy como de costumbre, el Presidente del Consejo á despachar con el Rey, deteniéndose más que de ordinario en la régia cámara.

El señor Sagasta informó detalladamente á S. M., de la votación de ayer, y de los acuerdos adoptados en el Consejo, y después se expresó en los siguientes términos:

«Señor, las oposiciones se están conduciendo conmigo sin consideración alguna, y así no puedo seguir gobernando.

En vista de esto tengo el honor de poner en manos de Vuestra Magestad la dimisión del gobierno.»

El Rey oyó atentamente al señor Sagasta, y señaló un plazo de veinticuatro horas para resolver.

Esta nueva crisis, más grave que la anterior, ha llevado la mayor animación á los círculos políticos y sobre su desenlace se hacen toda clase de conjeturas.

Los ministeriales más optimistas creen que se concederá al señor Sagasta el decreto de disolución de las Cortes.

Creen otros muchos políticos que se intentará otra vez la formación de un gabinete de gran concentración de elementos heterogéneos; pero la opinión dominante es que será llamado al poder el señor Silvela, aunque para cualquier solución ofrece grandes dificultades el precepto constitucional, por el cual han de aprobarse antes de primero de año las fuerzas de mar y tierra.

En estos momentos es aventurado adelantar juicios, hasta que no se vea el rumbo que toma el desenvolvimiento de la crisis.

Madrid, 3, 5 tarde.

**Más sobre la crisis**

Ampliando las noticias que di en mi conferencia anterior puedo añadir con informes autorizadísimos que el Sr. Sagasta fué esta mañana á Palacio en la creencia de que S. M. le reiteraría los poderes.

Se explica pues su sorpresa cuando el Rey le hizo notar los respetos que merecen las decisiones parlamentarias y se encontró con dificultades que él no esperaba.

En vista de esto presentó la dimisión con carácter irrevocable.

**Los canalejistas**

El señor Canalejas estuvo esta mañana en palacio á dar las gracias á la familia Real por las atenciones de que le ha hecho objeto con motivo de la muerte de su padre.

Esta visita que muy bien pudiera no tener otro fundamento que digo es muy comentada, pues hay quien supone que tiene otros fines.

He hablado con algunos diputados Canalejistas y con personas de significación dentro de este grupo.

Al preguntarles si prestarían su concurso á un gobierno liberal en el que no figurase Sagasta, me dijeron que de ningún modo.

—Nosotros tomaremos el poder, pero solo para realizar por entero nuestro programa.

Estas fueron poco más ó menos las palabras con que contestaron á mi pregunta.

**En las Cámaras**

En el Congreso al abrirse la sesión muchos diputados piden que se les agregue á la votación de ayer.

Como votan en uno y otro sentido según sus ideas, esta votacion póstuma no tiene interés.

Despues se dá cuenta de la crisis y se levanta la sesión.

En el Senado se limitaron á dar cuenta de la crisis.

**La Iberia**

Este periódico ha publicado un suplemento, en el que se refleja el estado de la opinión, pero no se expone nada propio.

Hay quien cree, según el extraordinario, que serán llamados los conservadores; quien cree que vendrá un gabinete liberal y quien cree que la situación será liberal pero sin Sagasta.

La idea general es esta última.

**Un rumor**

Sólo á título de información trasmito este rumor en que muy pocos creen.

Dícese que el futuro gabinete será presidido por Montero Ríos y Sagasta irá á presidir el Congreso.

**De Barcelona**

Se ha verificado una manifestacion de simpatía de los estudiantes hácia el señor Manzano.

Se toman precauciones, pues mañana, á la salida del Gobernador dimisionario, se organiza otra manifestación también de estudiantes.

## Bolsa de Madrid

**Cotización de hoy**

| | |
|---|---|
| Interior | 73'90 |
| Amortizable al 5 por 100 | 94'00 |
| Acciones del Banco | 487'25 |
| Acciones de Tabacos | 410'00 |
| **CAMBIOS** | |
| París á la vista | 35'60 |
| Londres á la vista | 34'06 |

**BERMÚDEZ**

## Mercados

**Segovia, 3**

Ayer se últimaron 150 fanegas de trigo á 44 reales fanega, en panera.

Trigo en almacenes á 42 reales las 94 libras.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Algarrobas á 34 reales fanega.

**Medina del Campo 2**

Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 42'75 á 43 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Los campos buenos.

Temporal de lluvias.

El corresponsal.

**Valladolid 2**

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas que se pagaron de 42 á 42'50.

*Almacenes del Arco de Ladrillo.*—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 42'75 reales las 94 libras.

Idem bueno 50 fanegas á 42'50 reales.

Centeno,—100 á 28'50.

Avena 30 á 17

Algarrobas 20 á 30.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1[2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1[2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1[2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1[2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1[2.

Tendencia del mercado á la baja.

El corresponsal.



Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

## Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

# El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte y accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

**Dirección general, Princesa 52, BARCELONA**

DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12




QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD

NUTRITIVO BERMEJO

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á **las madres** cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y mas barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

**COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS**



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**85 años de existencia**

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

## Flor barométrica

El mejor barómetro indicador del tiempo.

Es de excelentes resultados y se vende cada ejemplar á 60 céntimos en la librería del DIARIO DE AVISOS, Juan Bravo, 36.

**SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

## Calendarios americanos

Ha llegado un buen surtido de calendarios para 1903, preciosos cromos, en todas clases y precios.

Librería del DIARIO DE AVISOS, Juan Bravo, 36.

## Tintas Martz

La mejor de las tintas en polvo.

La más barata, conservándose siempre fluida y de un negro superior.

Con un paquete de 50 céntimos se hacen dos litros de tinta buena.

Librería del DIARIO DE AVISOS.




**Padrón DE**

## Cédulas personales

En la Librerería del DIARIO DE AVISOS se hallan de venta los impresos para el padrón de cédulas personales así como las hojas para repartir á los vecinos, todo con arreglo al nuevo modelo.

# LA CONFIANZA

**CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO**

## JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

## ¡El que la sigue... la mata!

**Ya llegó el gordo: 25.552**

## VEINTE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACION en dicho número 25.552 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Gruyere, bola, nata, Reinosa y Rabanedo; galletas de veinticuatro clases, bacalao, conservas, salchichón de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido TURRON DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendados por varios señores médicos de la capital.

## Almacén de hierros, ferretería, comestibles, licores y otros géneros de

# PASCUAL GÓMEZ MARTÍN

**NAVALMANZANO**

Buen surtido en chapas de hierro de todos los números y barras de toda clase y dimensión, plomo en lingotes, chapas de cinz y hoja de latas, cristal plano piedras de afilar para fragua, herramientas para artes y oficios, especialmente de constructor de carros, herreros y carpinteros.

Buen surtido en herrajes para caballerías.

Clavos de toda clase y largo, puntas, camas, batería de cocina, cubos, baños de cinz, alambres y cerrajería.

Buen surtido en aceite y jabón, sal y otros comestibles.

**IMPORTANTE**

Cualquier constructor de carros, herrero ó carpintero, aun cuando distante á este pueblo y próximo á la vía férrea, puede dirigirme sus pedidos á la estación del ferrocarril que más le convenga entre las de Medina del Campo y El Espinar, lo cual serviré pronto y mediante buenas referencias.

## Hierros para la agricultura y en pro de los labradores

Si uno ó más individuos de un pueblo se agrupan para la compra de sus hierros en cantidad de 100 kilogramos en adelante, pueden pedírmelos á la estación que más les convenga, lo cual serviré enseguida indicándome solamente en los pescuezos ó calzas para arado el peso de éstos, si han de ser largos y angostos ó anchos y cortos, y en cuanto al hierro puntero el ancho próximo y grueso de las barras, así como el peso de éstas, cuyo pago en este caso será á reembolso bajo los siguientes precios, salvo variación:

Calzas ó pescuezos araya primera para reja, kilogramo, 52 cénts.; arroba 5 ptas. 98 cénts.

Hierro puntero Elgoibar, kilogramo 43 cénts.; arroba 4 ptas. 95 cénts.

# MATIAS LOPEZ

## MADRID—ESCORIAL

**Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.**

**DE VENTA**

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera
con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan,
y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**
sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis
meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de
**La Margarita** doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades
herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas
partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan **gratis**. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas**.